



Acta Sesión Ordinaria N° 077 - Concejo Municipal de Portezuelo.

En Portezuelo, a veintiún días del mes de agosto del año dos mil veintitrés, en el salón de concejo, siendo las 15:16 horas, se inicia la Sesión Ordinaria N° 077 del Concejo Municipal de Portezuelo, en nombre de Dios y la Comuna de Portezuelo.

Preside don René Schuffeneger Salas, Alcalde de la Comuna de Portezuelo, asisten los concejales: Sr. Juan Carlos Ramírez, Sra. Elisabeth Zamudio, Sr. Alan Ibáñez, Sr. Modesto Sepúlveda, Sr. Jorge Oviedo y Sr. José Iturra.

Se encuentran presentes el Administrador Municipal, Don Jorge Zapata, el Director de Control Interno (s), Don Esteban Yévenes, el Asesor Jurídico, Don Patricio Parejas, el Director de Secplan, Don Rubén Figueroa, el Director de Obras Municipales, Don Hernán Lizama, el Inspector Técnico de Obras, Don Eduardo Otárola, la funcionaria del Daem, Doña Constanza de la Torre y la Secretaria de Concejales, Doña María Luisa Torres.

Secretario de Actas, Sr. José Martínez San Martín.

PRIMERO: Aprobación de Acta de la sesión anterior.

El Presidente del Concejo somete a consideración el acta de la sesión anterior, la N° 076 del 07 de agosto de 2023, enviada a los señores concejales vía servicio de mensajería WhatsApp y por correo electrónico. Se aprueba por la mayoría de los señores concejales presentes en la sesión, con la abstención del concejal, Sr. Oviedo, quien no estuvo presente en dicha sesión. El concejal, Sr. Ibáñez, se incorpora a la sesión posterior a la aprobación del acta. **(Acuerdo 077/377/2023).**

SEGUNDO: correspondencia Recibida y/o despachada.

El Presidente solicita al Secretario, que lea la correspondencia.

Recibida:

- Comité de APR El Arenal de Cucha Urrejola. Solicita cambio de destino de subvención municipal año 2023. La solicitud se debe a que se les informó que lo solicitado, medidores individuales y otros no podían ser financiados por esta vía, por lo que piden se les autorice a adquirir una electrobomba para el pozo del sistema, la que beneficiará a los cincuenta socios en su conjunto. Se adjunta cotización.
- Comité de Pequeños Campesinos Llahuen Alto. Solicita cambio de destino de subvención municipal otorgada para el año 2023. La solicitud original era para la compra de semillas para los socios, pero dado que ello no se ajusta a la normativa de las subvenciones municipales, solicitan cambiar el uso de los recursos a la compra de una estufa a leña para la sede social de la organización en el sector de Llahuen Alto.
- Liceo Bicentenario de Excelencia Polivalente San Nicolás. Informa de alumnos de Portezuelo que participarán en gira a Francia, en el marco del programa de plurilingüismo. Los alumnos son Joaquín Parra Orellana, Nicole Ortiz Fuentes y Aracely de la Torre.
- Capital Sur capacitaciones. Informa oferta de capacitaciones para el mes de septiembre de 2023, relacionadas con temas del ámbito municipal.
- Junta de Vecinos El Sauce. Solicita modificación del destino de los recursos Fondeve año 2023. Se solicitó originalmente los recursos para la compra de materiales destinados a reparar el baño de la sede vecinal, pero ya se encuentran reparados, por lo que piden autorización para reorientar los recursos a la adquisición de un horno industrial para la sede social.
- Inversiones Bosquemar. Solicita audiencia para exponer avances proyecto parque eólico. Se explica que se trata de la empresa que desarrolla el proyecto del parque eólico. Se solicita ser recibidos por el concejo municipal en la sesión del día lunes cuatro de septiembre, con el fin de informar sobre actualización del proyecto y presentación del titular del parque renovable Entrecerros.
- Solicitudes de subvención año 2024:



1	Club Adulto Corazón de Jesús de Trancoyán	Paseo dentro de la Región de Ñuble	\$ 350,000
2	Comité Adulto Mayor Buena Unión de Huacalemu	Alimentación y traslado finalización de año 2024	\$ 500,000
3	Club Adulto Mayor San Francisco	Actividades recreativas, paseo	\$ 500,000
4	Comité Adulto Mayor Flor de Capellanía	Actividad recreativa aporte para alimentos y traslado	\$ 500,000
5	Club Adulto Mayor Los Pumas de Panguilemu	Alimentación para actividad recreativa y traslado	\$ 500,000
6	Club Adulto Mayor La Esperanza de Trancoyán El Álamo	Paseo que cubra alimentación y dejar para celebración	\$ 400,000
7	Comité Adulto Mayor Nuevo Amanecer	Actividad recreativa y aniversario	\$ 500,000
8	Club Adulto Mayor El Esfuerzo de Rincomávida	Actividad recreativa, viaje a Curanipe	\$ 450,000
9	Grupo Juvenil Cultural Tierra y Sol	Ponchos unisex, mantas de huaso	\$ 700,000
10	Club Adulto Mayor Membrillar	1 cilindro de gas con envase y carga, celebración aniversario	\$ 500,000
11	Club Tercera Edad Renacer de Quitento	Actividad recreativa, finalización de año, aniversario	\$ 400,000
12	Taller de Mujeres Las Carmelitas	Materiales, lanas, género, tijeras etc.	\$ 350,000
13	Taller de Mujeres la Esperanza Cucha Urrejola	Materiales, lanas, palillos, género, arpilleras, marcos	\$ 500,000
14	Consejo de Desarrollo CESFAM Portezuelo	Desayunos para sesiones concejo de desarrollo	\$ 120,000
15	Comité Adulto Mayor Fraternidad de Buenos Aires	Adquisición de estufa a gas y compra de chaqueta corta viento	\$ 450,000
16	Club Adulto Mayor Orilla Itata	Paseo y finalización de año 2024	\$ 500,000
17	Taller Femenino Membrillar	Un mueble estante para guardas sus cosas	\$ 350,000
18	Agrupación de Adulto Mayor Santa Inés de Portezuelo	Actividad recreativa, finalización de año 2024	\$ 1,500,000
19	Agrupación de Mujeres Las Mariposas	Napas (mantas cuero animal), napa calzado para taller de cuero	\$ 400,000

El Presidente indica que solicitará acuerdo respecto de las solicitudes leídas:

Solicita en primer lugar acuerdo para autorizar el cambio de uso de la subvención municipal por parte del Comité de APR El Arenal de Cucha Urrejola, quienes inicialmente habían solicitado poder comprar medidores, llaves, PVC y otros y piden cambiarlo por la compra de una electrobomba que servirá a la totalidad de los socios en su conjunto. El concejal, Sr. Sepúlveda, solicita consultarle al asesor jurídico, a raíz de las dos subvenciones en que se solicita cambio de destino porque no se pueden emplear para lo que inicialmente habían sido aprobadas, si se puede hacer un examen previo a la aprobación de las subvenciones, para ver si cumplen con la normativa, para a futuro evitar hacer estos cambios una vez ya aprobadas. El Asesor Jurídico explica que la idea es que estos casos sean una excepción, por lo que le parece adecuado que se haga una revisión previa. Aclarado ese punto el cambio de uso de la subvención, solicitada por el Comité de APR El Arenal se aprueba por la unanimidad del concejo municipal. **(Acuerdo 077/378/2023).**

Luego el Presidente solicita autorización para el cambio de uso de la subvención del Comité de Pequeños Campesinos de Llahuen Alto, quienes inicialmente solicitaban los recursos para la compra de semillas para sus socios y al no ser admisible ese uso de los recursos piden cambiarlo y destinarlos para comprar una estufa para la sede de Llahuen Alto. Se aprueba por la unanimidad del concejo municipal. **(Acuerdo 077/379/2023).**

Continúa el Presidente sometiendo a aprobación la solicitud de cambio de uso del Fondevé de la Junta de Vecinos de El Sauce. Explica que en este caso la situación es diferente, porque se origina en el hecho de que la empresa que está ejecutando la reparación de la Posta El Sauce, debido a que el servicio médico tuvo que trasladarse a la sede de manera provisoria, reparó el baño, por lo que ya no es necesario que lo haga la junta de vecinos. Por lo anterior, solicitan autorización para comprar un horno industrial para la organización. Se aprueba por la unanimidad del concejo municipal. **(Acuerdo 077/380/2023).**

Finalmente solicita aprobación a la solicitud de Inversiones Bosquemar, para ser recibidos en audiencia en la sesión del día cuatro de septiembre. Se aprueba por la unanimidad del concejo municipal. **(Acuerdo 077/381/2023).**

Despachada:

- No hay

TERCERO: Cuenta del Presidente.

El Presidente informa que tuvo la oportunidad de entrevistarse con un joven médico del sector de Panguilemu, que se tituló en la Universidad Católica. Vino a agradecer el apoyo recibido y a ponerse a disposición para ser contratado en turnos y extensiones horarias, se le contrató de inmediato e incluso se analiza poder extenderle las horas, mediante parte de los turnos que realizarían los médicos EDF. El profesional es el Dr. David Bravo García, quien quiere retribuir en algo a su comuna, mientras espera resultados de su postulación a especialización o a la etapa de destinación y formación. El día ocho de agosto se realizó un circo y actividades deportivas, organizadas por la Dideco, a través del programa Chile Crece Contigo y la OPD, con motivo de conmemorarse el día de los derechos del niño. La actividad fue en el gimnasio municipal y se contó con la presencia de algunos



señores concejales. En la tarde estuvo en reunión con la empresa Arauco, en la comuna de Ránquil, en relación a los aportes que se le solicitaron para apoyar, en parte, la celebración del día del vino el nueve de septiembre, en la plaza de armas. El jueves diez estuvo, junto a algunos señores concejales, en el cierre del taller de huertos urbanos, actividad organizada por la Oficina de Desarrollo Económico Local, que contó con la participación de catorce personas. Más tarde se reunió con el Director subrogante del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, a petición de éste último, para presentarse protocolarmente y a la vez informarle que el programa se ha desarrollado muy bien en la comuna, felicitando a la contraparte municipal, quienes están muy bien conceptuados. Más tarde estuvo, junto a algunos señores concejales en el cierre del taller de alfabetización en Smartphone, una actividad desarrollada por el Programa Pequeñas Localidades y busca capacitar a los vecinos en este tipo de tecnologías. El día once de agosto estuvo en Viña Cortez, donde se entregaron insumos viñateros a seis viñas de la comuna, en un programa que busca estandarizar la producción de vinos. Esta iniciativa es financiada por el Gobierno regional y en representación del Gobernador estuvo el Sr. Jorge Romero, coordinador del programa Zona de Rezago y funcionarios de la entidad ejecutora, que en este caso es la Universidad del Biobío. Durante la tarde se reunió con la Red de Prevención Comunitaria, donde se informó que se aumentarán de cuatro a seis los sectores considerados, pues se incorporan Chudal y Orilla Itata. Luego se hizo presente en la actividad de celebración del Día del Niño, en la localidad de Rincomavida, preparada por la junta de vecinos del sector. El día sábado doce, con la presencia de la mayoría de los señores concejales y las disculpas del concejal, Sr. Iturra, se llevó a cabo la celebración del día del dirigente social, en el centro de Eventos Agustín, en la comuna de San Nicolás. Participaron más de cien dirigentes de la comuna, en un agasajo que se realiza anualmente. El domingo trece participó de una cabalgata organizada por el Club de Huasos Río Lonquen, denominada la Cabalgata de la Cazuela de Pava. El día dieciséis correspondió al pago de pensiones y básicamente se concretaron audiencias. Entre ellas con el Director Regional de Vialidad, donde se trató entre otros la reparación del camino de Portezuelo a Chudal, donde el director señaló que la empresa ya está notificada y comenzará a trabajar, solo esperan mejores condiciones de tiempo. Sobre el la obra de doble tratamiento superficial que se ejecutará en el camino de Rincomavida, le señaló que existían más que nada problemas de índole burocráticos, dado que ahora el proyecto debe pasar por el MIDESO. Se trató también la situación de un proyecto de alumbrado público, que se encuentra aprobado pero requiere la autorización de Vialidad, lo cual ya está tramitándose. Otra actividad fue la firma de un convenio en el Gobierno Regional, para la construcción de una cancha de pasto sintético en el sector de San Francisco. El hito oficial será en el sector, con la presencia del Gobernador Regional, en una fecha futura, a definir. El jueves diecisiete concurrió, junto al Director de Seguridad Pública, a una audiencia en la Subsecretaría de Prevención del Delito, con el Jefe de División de Municipalidades, analizando proyectos que se ejecutarán el próximo año en la comuna. Explica que la modalidad actual consiste en que se entregan recursos a todas las consideradas y cada una ve a que proyectos los asigna. El viernes estuvo trabajando en lo referido a los anuncios respecto de la situación climática del fin de semana, reuniéndose como Cogrid, junto a bomberos, carabineros, salud, educación, Dideco y seguridad pública. Informa que se integró al comité al presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, de modo de tener información de primera mano de cualquier situación existente en los sectores. Detalla luego que el día domingo y en la madrugada de este lunes, hubo bastante actividad por las situaciones vividas. Explica que existen caminos interiores bastante complicados por el agua caída y muchas rutas enroladas con árboles caídos, trabajándose continuamente en despejar las rutas. En el sector de Orilla Itata se produjeron bastantes derrumbes. La situación existente determinó que se tomara la decisión de suspender las clases en toda la comuna durante la presente jornada. Explica el Presidente que, previo a la sesión, durante la mañana, estuvo recorriendo los diversos sectores para evaluar los trabajos de reparación que se requerirán, aclarando que algunas de las labores deberán esperar que se den mejores condiciones climáticas para poder ejecutarlas. También antes de la sesión, estuvo con personeros del Gobierno Regional y el Coordinador de la Zona de Rezago, quien informó que en septiembre, gracias al Programa PNUD, de Naciones Unidas, llegarían los profesionales que harán el diseño del proyecto de APR para el sector de Santa Adelaida.

Luego el Presidente informa sobre la situación de las licitaciones de dos proyectos de soluciones individuales de agua potable, realizada hace algún tiempo, recordando las empresas adjudicadas y montos contratados, así como el grado de avance de ellas. Indica que el grupo uno fue adjudicado a la empresa de Don Fernando Chandía Nova y Cía Ltda. Obra de la cual detalla el grado de avance, e indicando que la empresa solicitó la liquidación del contrato de obras, el día dieciocho de agosto porque no alcanzó a terminar el proyecto en su totalidad. Explica que igualmente lo hizo la empresa del señor Cristián González Andrade, Construcciones y Servicios, el día catorce de agosto, respecto del grupo dos de soluciones individuales de agua potable rural. Detalla también el avance de las obras. Explica que las empresas han solicitado la liquidación de los contratos porque no alcanzaron a terminar las obras en los plazos estipulados, indicando que se realizará la liquidación. Agrega el Presidente que hay bastante avance de las obras y que las personas que no obtuvieron solución, porque no se encontró agua o no se alcanzó a realizar la perforación, se verá la posibilidad de incorporarlos en otros proyectos o ver otra alternativa, pero que el compromiso es que tengan finalmente agua potable.



El concejal, Sr. Sepúlveda, señala que estima lamentable que se ponga término de contrato de esta forma anormal a ambos contratos. Indica que tiene información no oficial, de que hay bastante inquietud, por la expectativa que se generó en las familias que tendrían solución de agua potable. Además de dos contratos que no se terminaron, le preocupa la cuantificación de lo que lo se deberá cancelar, versus lo que reste por ejecutar. Señala que ninguno quedará con un sistema de agua potable operativo, sino con avances en diversos grados, incluso en algunos casos no se encontró agua en los predios. Agrega que le preocupa que se haga algo habitual el que los contratos no se concluyan de forma normal. Indica que la situación provocará atrasos, se deberá licitar nuevamente y muchas empresas son renuentes a tomar contratos comenzados por otros. Indica que desconoce la figura jurídica que pueda evitar que alguna de las empresas pueda demandar al municipio. Explica que le preocupa que estas situaciones puedan generar consecuencias jurídicas y se deba pagar indemnizaciones. Reitera que le deja muy preocupado. El Presidente señala que tampoco le parece que sea esta la situación óptima, pero son las empresas las que no están cumpliendo, el municipio no puede dejar pasar esas situaciones. Sobre las personas que quedarán sin agua, indica, nuevamente, que se verá la forma de solucionar sus situaciones. Indica que políticamente no se ve bien, pero se debe cumplir las normativas. Agrega que ha conversado con las personas, las menos, que quedaron sin agua, a las que ha explicado que se verán las soluciones necesarias.

El concejal, Sr. Ramírez, agradece la información entregada y la transparencia. Luego indica que es una situación preocupante y que comparte lo señalado por el concejal, Sr. Sepúlveda. Hace ver que los recursos empleados son de todos los chilenos y se debe ser corresponsable en su uso, como municipio. Señala que se trataba de una bonita iniciativa, el llegar con agua potable a todos los lugares donde no se puede resolver de forma colectiva. Estima preocupante que se dé una suerte de constante en la liquidación de los proyectos, que las empresas no terminen las obras y que el municipio deba luego resolver las situaciones. Consulta luego si se puede estipular a futuro, en las bases de licitación, el que no puedan participar empresas que han dejado obras a medio terminar, de modo de que no se establezcan estos precedentes. Consulta si la liquidación fue ingresada al municipio formalmente y cuál será el camino legal y técnico a seguir, reiterando su consulta respecto a si se puede limitar la participación de estas empresas en futuras licitaciones. El Presidente le señala que ambas solicitudes fueron ingresadas, en las fechas indicadas. Detalla que la parte técnica la ve la DOM. Indica que tal vez se demoren un poco más las soluciones, pero el compromiso es entregarlas. Indica que en licitaciones públicas se deben respetar las bases y la normativa y es complicado dejar fuera a empresas, aunque el ideal es que aquellas que no tienen las capacidades puedan ser evitadas.

El concejal, Sr. Ibáñez, agradece la información entregada. Indica que le parece extraño que con cuatro días de diferencia dos empresas distintas solicitarán la liquidación del contrato. Entiende que eso no depende de la municipalidad. Luego indica que son cerca de novecientos millones de pesos en proyectos que no han sido terminadas las obras durante los últimos dos años y lo estima muy preocupante. Señala que hay un equipo que trabaja arduamente para diseñar proyectos y conseguir los recursos y es lamentable que las iniciativas concluyan así. Sugiere una reunión con Contraloría, para solicitarle apoyo al municipio en ver la forma de mejorar las bases y evitar que estas situaciones se vuelvan a repetir, que indique qué medidas se pueden tomar al respecto. Insiste en que hay que asesorarse al respecto y estima que una reunión con Contraloría es importante.

El concejal, Sr. Sepúlveda, indica que no se hará una resciliación, ni término anticipado, sino son las empresas las que piden el término anticipado. Señala compartir con lo planteado por el concejal, Sr. Ibáñez, respecto de trabajar con la Contraloría. Luego consulta al Asesor Jurídico si la liquidación anticipada del contrato requiere pasar por el concejo municipal, para su aprobación. El Asesor Jurídico, señala que a nivel nacional existe un problema con la ejecución de obras, producto de la situación económica. Agregando que los resultados en las soluciones individuales son aleatorios, no siempre llegan a buen fin. Respecto de la consulta, señala que no se requiere acuerdo del concejo municipal, dado que aquí no hay acuerdo de voluntades. Este es un término de contrato, se deberá cobrar las multas que corresponda y cancelar lo efectivamente realizado, además de cobrar las garantías. El concejal expresa que en el fondo hay un acuerdo, pues se deberá concordar la forma de cerrar el contrato. Sobre las bases, indica que en otras bases se exige cierta capacidad económica de las empresas, mediante la certificación de capital comprobado, lo cual si bien no garantiza evitar estos problemas, al menos permite algo más de seguridad. Indica que tiene claro que nadie puede garantizar que las empresas terminen las obras, pero se debe tomar el máximo de precauciones para evitar esas situaciones y concuerda en la conveniencia de solicitar asesoría a la Contraloría.

El Presidente señala que se debe ver también la parte más positiva, existe un treinta por ciento de avance y quedan recursos financieros para terminar. Agregando que incluso aún no se paga ningún estado de avance, pudiendo las empresas haber cobrado.



CUARTO: Asuntos nuevos e incidentes.

Se entrega información sobre:

- Modificación presupuestaria N° 5/2023 del DAEM. El Presidente le solicita a la funcionaria del DAEM, Srta. Constanza de la Torre, que explique la modificación. La funcionaria señala que se relaciona con el aporte municipal para el arriendo de las nuevas dependencias del DAEM, por un monto de tres millones doscientos cincuenta mil pesos, para el periodo de agosto a diciembre del presente año.
- Modificación presupuestaria N° 16, del presupuesto municipal. el Presidente le solicita al Director de Secplan, Sr. Rubén Figueroa, que explique lo presentado. El Director indica que se trata de mayores ingresos y reasignación de gastos. Los mayores ingresos se originan en participación del FCM. Detalla luego los documentos de respaldo que solicitan recursos lo que determina la reasignación de gastos y las iniciativas hacia donde se destinarían. Todo lo anterior se encuentra en los documentos entregados a los señores concejales. El concejal, Sr. Sepúlveda, señala que mantiene su aprehensión por los aumentos de ingresos basados en aumentos en el aporte del Fondo Común Municipal (FCM), que reflejan una suerte de confianza en que la tabla se va a respetar. Se le explica que los recursos están ingresado, pero el concejal explica que en otros municipios los mayores ingresos se comienzan a considerar cuando lo comprometido en la tabla ya se ha cumplido, aclarando sí que se trata solo de distintos criterios para abordar el tema. Luego destaca que el que se considere la adquisición de activos no financieros, es importante que se invierta en equipos computacionales y tecnología. Agrega que le llama la atención los diez millones para la posta de El Sauce, porque desconoce el proyecto en detalle. Luego aprovecha de consultar si el proyecto de la posta contempla la reposición total de la techumbre, lo que se le confirma. Sobre la solución sanitaria, el Director indica que la saturación del suelo no da para instalar una fosa prefabricada, comprada, sino se debe buscar una alternativa in situ, tal vez con una fosa de albañilería y un pozo de infiltración. Por lo anterior se dejan recursos para resguardo, en la eventualidad que sea necesario ocuparlos. El concejal hace ver la situación dada por el hecho de que actualmente existen tres sistemas sanitarios en el sector, correspondientes a la sede comunitaria, los camarines de la multicancha y la posta, por lo que sugiere analizar la posibilidad de fundirlos en uno, agrega que hay terreno atrás de esas dependencias para una solución como la señalada. El Director le explica que se deberá analizar la mejor solución, considerando las características del terreno. La concejala, Sra. Zamudio, consulta si se ha evaluado la situación del baño de discapacitados en el sector de la plaza de armas, y si se considera incluirlo en los mejoramientos, agregando que sería oportuno tomando en cuenta que vienen eventos masivos próximamente. El Director le señala que existen recursos para reparaciones y mantenimiento de edificios públicos, por lo que se deberá evaluar y si es necesario se podría realizar. El Administrador, Sr. Jorge Zapata, informa que está por adjudicarse el servicio de contratista para reparaciones de obras menores, mediante el cual podrá efectuarse ese tipo de reparaciones. El concejal, Sr. Ibáñez, consulta por qué se incluye la reparación de los baches y reductores de velocidad. El Presidente le señala que se realizó una licitación por esas obras, también por veinte millones de pesos, la que se declaró desierta por falta de oferentes, por eso se suplementó con otra cantidad similar, agregando algunos resaltos y otros baches o zonas necesarias. Consulta luego el concejal por la ubicación de los resaltos que se consideran en la iniciativa, haciendo ver que en otros municipios se están instalando resaltos que se compran prefabricados y son de caucho. Sugiere analizar esa opción que es de más rápida instalación y de menor costo.
- Informe técnico de la Inspección Técnica de Obras N° 36, de fecha 10/08/2023. Informa sobre la obra Mejoramiento Plazoleta La Pérgola, Portezuelo.
- Memorándum N° 113 de Secplan. Responde consultas de señores concejales.
- Memorándum N° 114 de Secplan. Presenta Planes y proyectos al concejo municipal. el Presidente le solicita que explique lo presentado en este caso. El Director señala que la LOCM indica que la Secretaría Comunal de Planificación debe informar dos veces en el año al concejo municipal respecto de los planes y programas que está desarrollando. Luego realiza una presentación audiovisual, detallando las iniciativas que se han ejecutado, en primer lugar con fondos SUBDERE, las que detalla, especialmente relativas a soluciones de agua potable. Al finalizar presenta un gráfico total, indicando las iniciativas presentadas, las aprobadas, en ejecución y por presentar a ese financista. Luego se refiere a las iniciativas presentadas al FNDR, en el Subtítulo treinta y uno, Circular treinta y tres y Fril principalmente. Destaca proyecto de Pladeco, reposición del Cesfam, el diseño del Liceo Nibaldo Sepúlveda F. También se incluye aquí el mejoramiento de multicanchas varios sectores, graderías de la medialuna de Cucha Urrejola y sedes comunitarias, entre otros. En Circular Treinta y Tres destaca una sala modular de rehabilitación. Concluye con un resumen de las iniciativas aprobadas, en ejecución y en diseño. Luego se refiere a iniciativas financiadas a través del MINVU, destacando el trabajo del Programa Pequeñas Localidades, viviendas tuteladas y otras. Señala luego iniciativas de mejoramiento de confort térmico en establecimientos educacionales, financiadas por el Ministerio de Energía y el Ministerio de Educación. Detalla iniciativas Junji, respecto de mejoramiento de salas cunas y jardines infantiles, especialmente el establecimiento Pulgarcito. En el área salud destaca el mejoramiento de la Posta de Capellanía, con labores similares a las que se desarrollan en la Posta de El Sauce. Finalmente presenta un resumen general con todas las iniciativas presentadas a las diferentes fuentes de financiamiento.



El concejal, Sr. Sepúlveda, consulta por el Informe Técnico treinta y seis, si solo se entregará o habrá alguna exposición. El Presidente le señala que la idea es que analicen el informe y en una próxima sesión se pueda realizar consultas. El concejal comprara un informe anterior sobre el tema, presentado por el DOM, con este del ITO, e indica que estima necesario poder analizar la situación, ojalá con una exposición en la próxima sesión. El Presidente indica que se considerará para una próxima sesión.

Someter a consideración (Acuerdos):

- Modificación presupuestaria N° 15, del presupuesto municipal. Se aprueba por la unanimidad del concejo municipal. **(Acuerdo 077/382/2023).**
- Elegir concejal delegado para integrar comisión censal. El Presidente explica que el día seis de septiembre se reunirá la comisión censal, presidida por el Alcalde, a raíz del censo del próximo año. Consulta si hay algún concejal interesado para someterlo a consideración. El concejal, Sr. Sepúlveda, indica que, como anterior alcalde, trabajó en dos censos, es una materia que conoce y le gustaría participar. Al no haber más interesados se somete a consideración que el concejal, Sr. Sepúlveda, sea el concejal delegado a la comisión censal. Se aprueba por la unanimidad del concejo municipal. **(Acuerdo 077/383/2023).**

Incidentes:

El Presidente, previamente, solicita acuerdo para extender la sesión por treinta minutos al cumplirse el tiempo reglamentario, de modo de no cortar las intervenciones de los señores concejales. Se aprueba por la unanimidad del concejo municipal. **(Acuerdo 077/384/2023).**

El Presidente, cede la palabra al concejal, Sr. Ramírez. El edil inicia su intervención empatizando con todos los vecinos que se han visto afectados por Las condiciones climáticas. Destaca la labor de carabineros, bomberos, funcionarios municipales y las cuadrillas de los contratistas externos. Luego señala que el día jueves diecisiete de agosto envió un oficio al Administrador Municipal, informando de dos puentes vecinales que habían sido afectados producto del mal tiempo anterior, los que corresponden al de Ñipanto, que afecta a cinco familias del sector y el puente de la familia Pastén San Martín, en el sector de Llahuen, imposibilitando el acceso a la vivienda. A lo anterior se han sumado otros puentes afectados con el actual frente, entre ellos uno del sector de Rincomavida, donde la señora Magdalena Molina, el cual afecta a más de cinco familias. El concejal propone designar un funcionario que levante un catastro al respecto y poder ver la forma de dar solución con recursos propios o del gobierno central. Luego presenta una inquietud de los vecinos del sector de Panguilemu, respecto al sistema de APR, el cual lleva menos de un año de funcionamiento. Le indican que hay una falla por más de un mes y el comité no ha generado una solución. Al parecer es un problema del filtro, lo que hace que se caiga el automático y un vecino debe concurrir a activarlo manualmente. Pide se verifique en terreno y ver si se puede hacer uso de la garantía, para que la empresa pueda reparar el problema. Luego expone la preocupación de la familia Villegas del sector de El Sauce, afectada por un incendio donde perdieron prácticamente todo, señala que esto sucedió hace más de un mes y aún no reciben una mediagua. Indica que hace quince días expuso la misma situación, donde propuso que el municipio hiciera un esfuerzo y comprara directamente la mediagua, ante la demora del Senapred. En dicha sesión el Presidente señaló que se estaban haciendo gestiones ante el Senapred y que se había evaluado la posibilidad de aportar directamente con una vivienda de emergencia si continúa la tardanza del nivel central, lo que sería dentro de la semana. Luego consulta el concejal si se podrá adquirir una vivienda dentro de la semana y llegar prontamente con la solución para la familia, que no puede esperar más de un mes. Estima que se podría hacer una modificación presupuestaria, para poder dar una solución. Antes de terminar su intervención señala que un vecino le entregó una carta antes de entrar a la sesión y la lee. En la nota el firmante indica que no tiene luz frente a su vivienda, explica que hay un poste, pero le sacaron la caja y no enciende la luz. El domicilio es pasaje Uva País número cincuenta y seis, Villa La Viñita. Firma Lisandro Escalona. Finalmente solicita un informe de las órdenes de pago actualizadas del servicio de transporte escolar y además conocer si la maquinaria se encuentra operativa.

El Presidente indica que se tomará debida nota de sus planteamientos. Sobre el tema de la familia que sufrió el incendio. Indica que están viviendo en una casa construida con el aporte de vecinos y el municipio que apoyó con materiales. Lo que necesitan son algunos materiales que se les entregará que corresponden a un terciado estructural para el piso y algunos postes que se les entregarán también por el municipio. Además se les entregó la fosa séptica. Indica que la construcción es mucho más grande que una fosa séptica. Señala que los afectados están agradecidos por la ayuda recibida de vecinos y el municipio. Agrega que cuando llegue la vivienda de emergencia se instalará y les servirá como ampliación. Sobre la maquinaria, informa que el martes se entregará la retroexcavadora, que estaba en mantención. El concejal señala, respecto de la familia, que esta es numerosa, por lo que siempre es necesaria la vivienda de emergencia y consulta si se evaluó que la adquiera el municipio.



El Presidente señaló que si, pero se priorizó la construcción de la que ahora están usando y cuando llegue la de emergencia la usarán como ampliación. El concejal consulta si hay alguna fecha y se le responde que en las próximas semanas. El concejal, Sr. Ibáñez, señala que consultó y se le indicó que si el municipio entregó una vivienda, no se puede entregar una por Senapred, por lo que el camino de la entrega de ayuda social fue el mejor.

El Presidente cede la palabra la concejala, Sra. Zamudio, quien consulta, respecto a la familia afectada por el incendio si la ficha Alfa se hizo llegar a Senapred, porque es requisito para acceder a un apoyo. Luego solicita que la oficina de ayuda social pueda visitar a un adulto mayor que vive solo, quien no recibe agua al no tener un contenedor, agrega que luego del concejo entregará los antecedentes. Seguidamente señala que el Jefe del Daem expuso, hace un tiempo, sobre algunas mejoras para el Liceo Nibaldo Sepúlveda, entre ellas la adquisición de cámaras, lo que aún no ha ocurrido, lo mismo que el pavimento en el portón secundario, que se haría para evitar atochamientos a las horas de entrada y sobretodo salida. Dado que los puntos señalados inciden en la seguridad de los alumnos, solicita saber en qué estado se encuentran esas iniciativas. En otro ámbito sugiere tratar de gestionar, con empresas que se puedan interesarse en dictar cursos de conducción en Portezuelo, para dar facilidad a los vecinos, más aun teniendo una oficina de licencias de conducir. Plantea luego por el caso de una vecina que tuvo algunos problemas de salud, a la cual le recetaron un medicamento muy costoso y vive solo de su pensión, agregando que hay otra vecina en las mismas condiciones. Consulta si el Cefsam o el municipio puedan cubrir el costo de algunas cajas mensuales.

El Presidente manifiesta que lo adecuado es que las personas afectadas se acerquen al municipio para exponer sus casos, a la asistente social o con él y ver la forma de apoyarlas.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Ibáñez. El edil solidariza con los vecinos de Portezuelo y la Región, que se han visto afectados por la situación climática, asimismo agradece al personal de la comuna ha trabajado en llevar soluciones. Estima que es oportuno comenzar a realizar los catastros de las situaciones presentadas, de modo de llegar oportunamente con las soluciones. Luego plantea que muchos vecinos han solicitado cámaras de vigilancia en la Población Guillermo Fuenzalida, por una situación compleja que se da en el sector. Pide agilizar esa gestión. Luego el concejal se refiere a la participación, el viernes recién pasado, de cuatro alumnos del Liceo Nibaldo Sepúlveda, a los que nombra, quienes junto a su profesor participaron, en la Universidad de Concepción, en la final regional del concurso Delibera, que consiste en un proyecto de ley juvenil, que ellos deben presentar y defender. Ellos presentaron un proyecto para declarar a los animales domésticos como patrimoniales, por su aporte al desarrollo de la humanidad. Ellos fueron los ganadores regionales e irán a participar al campeonato nacional, en Valparaíso. El edil reconoce el trabajo realizado por los alumnos. Sugiere poder realizarles un reconocimiento. Por su parte les envía sus felicitaciones.

El Presidente señala que es un gran logro del Liceo Municipal. Indica que el día martes se les hará un reconocimiento por parte del Daem, lo que no impide que se les pueda realizar algo como concejo municipal.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Sepúlveda. El concejal, se adhiere a lo ya dicho respecto de los Portezolanos y compatriotas en general que se han visto afectados por los temporales, así como al reconocimiento a todos quienes han trabajado en ayuda de los afectados. Seguidamente sugiere que, formalmente, se haga una petición de colaboración del municipio con la Contraloría Regional de Ñuble, esto a raíz de los contratos que no han tenido un adecuado término. Refiere a algo que le parece grave, indica que hace dos meses atrás pidió un informe a la Agrupación Solidaria Arcoíris, porque le preocupa la situación el Eleam San Miguel, indica que a la fecha no ha habido respuesta. Recuerda que según las disposiciones legales, toda institución que reciba subvenciones del estado, en este caso del municipio, cuando se les requiera información, deben responder. Indica que reitera la solicitud. Luego señala que está pidiendo un informe respecto del término que se le va a dar a os proyectos de soluciones individuales de agua potable grupos uno y dos. Pide un informe fundado. Señala a continuación, que sostuvo una reunión con el Director Regional de la Macro zona Sur de la Corporación de Asistencia Judicial, ocasión en que le expuso la situación de nuestra comuna, con la falta de un profesional abogado que atienda. El Director le manifestó que le solicitara una audiencia formal y le hizo ver su interés de visitar la comuna e incluso, tal vez reunirse con el concejo, para exponer sobre el trabajo de la Corporación. Finalmente hace un público reconocimiento respecto de algunas actividades en que participó junto al Presidente y la concejala, Sra. Zamudio, entre ellas la conclusión del taller sobre huertos urbanos, que estima muy interesante para la comunidad, así como el taller de alfabetización digital, que permite avanzar en el uso de celular para las personas mayores, así como el kit de vinificación que se entregó a seis agricultores de la comuna, estima importante establecer estándares mínimos de producción.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Oviedo. Inicia su intervención saludando a los vecinos que lo están pasando mal por efectos de las condiciones climáticas, así como reconoce a las personas, funcionarios y voluntarios que han trabajado para llevar soluciones a los afectados. Solicita al municipio que se haga todo lo



posible para ir en ayuda de nuestros vecinos. Seguidamente informa que ha estado en terreno en el sector de Rincomavida, donde se ha reunido con dirigentes y vecinos, quienes le plantearon la urgencia de tener cámaras de vigilancia en el sector, así como una señalética que lo identifique, pues la actual indica "Hualte". Le señalaron también poder colocar material y arreglar el acceso a la junta de vecinos, pues si bien se colocó material, se debe arreglar el acceso.

El Presidente le indica que también respecto al proyecto de instalación de cámaras, este se licitó y se declaró desierto por falta de oferentes, por lo que se deberá suplementar con más recursos. Sobre la señalética, informa que se mandará a construir cincuenta letreros de señalética, con el estándar de Vialidad, pero de acuerdo a la realidad comunal, esto como parte de un proyecto.

Finalmente, el Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Iturra. El edil indica que también traía el problema de los puentes, por lo que considera bueno hacer un estudio sobre los que puedan haber resultado afectados por la situación del mal tiempo. Luego consulta por el funcionamiento de la maquinaria municipal, pues se han producido deslizamientos de tierra en accesos y sitios de vecinos, producto del mal tiempo, por ello consulta como deben hacerlo los vecinos para solicitar apoyo de maquinaria, si es que esto se puede realizar.

El Presidente le indica que los vecinos lo pueden hacer directamente en el municipio, haciendo una solicitud.

Cuenta de Comisiones:

El concejal, Sr. Iturra, señala que la reunión de la comisión de educación no se podrá realizar el próximo viernes como estaba programado, por lo que se realizará el viernes primero de septiembre.

La concejala, Sra. Zamudio, informa que la comisión de fomento productivo se reunió y en la próxima sesión de concejo entregarán un informe. Sobre la reunión de la comisión de educación, solicita que el Presidente pueda estar presente, a lo que él señaló estar disponible.

El Presidente da por cerrada la sesión a las 17:50 hrs.